

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
NÚMERO CAS-052E/15  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS  
DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

En la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, siendo las diez horas del día once de noviembre de dos mil quince, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, sito en calle Francisco Guerra número 200, fraccionamiento Profesor Carlos Hank González; la C. Jesica Dayanira Cherizola Espinosa; Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones y Servicios; el C. José Emmanuel Martínez Cotero; Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Servicios; la C. Ma. Angélica Anides Elizalde, Representante de la Unidad Jurídica y Consultiva, en su Calidad de Vocal Suplente; el C. Pedro Ramírez del Ángel, Representante de la Coordinación de Finanzas, en su Calidad de Vocal Suplente; los C.C. Yali Orihuela Camacho y Juan Carlos González Sánchez, Representantes de la Coordinación de Servicios de Salud, en su Calidad de Vocales Suplentes (Área Usuaria); y el C. Felipe Jiménez Romero, Representante de la Unidad de Contraloría Interna en su Calidad de Vocal Suplente; quienes manifiestan que sus nombramientos no les han sido revocados; con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 22 y 23 de la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios (en adelante la Ley) y 44 de su Reglamento así como el artículo 15 del Reglamento Interno del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, asistieron para celebrar la Sesión Extraordinaria número CAS-052E/15 del Comité de Adquisiciones y Servicios, la cual se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia.
2. Declaratoria del Quórum.
3. Asuntos que se Someten a Consideración del Comité:
  - 3.1 Revisión y Aprobación de las Bases de Invitación Restringida Presencial, Referente a la Adquisición de Enseres para Hospitales 2015.
  - 3.2 Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos 2015.
  - 3.3 Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico con Servicio Farmacéutico Integral de Entrega a Puntos de Consumo 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
  - 3.4 Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Patología Pago por Estudio Histopatológico o Citológico Realizado 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.
  - 3.5 Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Suministro de Tiras para la Determinación de Glucosa y Panel de Lípidos, con Préstamo de Equipo, para la Unidad Móvil SUTEYM 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

En atención al primer punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité, verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, señalados en el proemio de la presente Acta.

De conformidad con el segundo punto del orden del día, el Presidente Suplente del Comité efectuó el pronunciamiento de que se cuenta con la existencia del quórum necesario para llevar a cabo la sesión del

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-052E/15, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

**"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"**

Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, quienes fueron convocados mediante oficios números 203F 61000-3098/2015, 203F 61000-3099/2015, 203F 61000-3100/2015 y 203F 61000-3101/2015.

En atención al **tercer punto** del orden del día, el Presidente Suplente del Comité instruyó al Secretario Ejecutivo para que procediera a desahogar los asuntos que se someten a comité recayendo los siguientes acuerdos correspondientes:

**3.1 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Invitación Restringida Presencial, Referente a la Adquisición de Enseres para Hospitales 2015.**

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Invitación Restringida Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 080/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 001/SE/052/2015**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de Invitación Restringida Presencial, Referente a la Adquisición de Enseres para Hospitales 2015 (Instrumental Médico).

**3.2 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Materiales, Accesorios y Suministros Médicos 2015.**

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 066/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 002/SE/052/2015**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Instrumental Médico 2015.

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-052E/15, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE 2015.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**



"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

**3.3 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico con Servicio Farmacéutico Integral de Entrega a Puntos de Consumo 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.**

El Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 083/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 003/SE/052/2015**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Adquisición de Medicamentos Dentro de Cuadro Básico con Servicio Farmacéutico Integral de Entrega a Puntos de Consumo 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

**3.4 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Patología Pago por Estudio Histopatológico o Citológico Realizado 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.**

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 081/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 004/SE/052/2015**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Patología Pago por Estudio Histopatológico o Citológico Realizado 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

**3.5 El Secretario Ejecutivo a petición de la Coordinación de Servicios de Salud, presentó ante el Comité la documentación para la Revisión y Aprobación de las Bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Suministro de Tiras para la Determinación de Glucosa y Panel de Lípidos, con Préstamo de Equipo, para la Unidad Móvil SUTEYM 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-052E/15, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE 2015.

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS**

3/5



**"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"**

La Vocal Suplente de la Coordinación de Servicios de Salud, en su carácter de Área Usuaria, expuso a los miembros del Comité, de manera concreta los puntos generales más relevantes de las bases correspondientes a la Licitación Pública Nacional Presencial referida, verificando los requisitos y lineamientos, en el aspecto técnico y económico.

Asimismo el Comité de Adquisiciones y Servicios llevó a cabo la Revisión y Análisis de las bases correspondientes al requerimiento número 087/2015, en base a lo dispuesto por la Ley y su Reglamento.

Derivado de dicho análisis se realizaron las modificaciones correspondientes a las bases, acordadas por el Comité y no habiendo comentarios adicionales al respecto, el Comité de Adquisiciones y Servicios emitió el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 005/SE/052/2015**

Los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios, acordaron aprobar las bases de Licitación Pública Nacional Presencial, Referente a la Contratación del Servicio de Suministro de Tiras para la Determinación de Glucosa y Panel de Lípidos, con Préstamo de Equipo, para la Unidad Móvil SUTEYM 2016, Bajo la Modalidad de Contrato Abierto.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario Ejecutivo dio lectura en voz alta al contenido de la presente acta y dio por terminada la Sesión Extraordinaria número CAS-052E/2015, a las trece horas del día en que se actúa firmando al margen y al calce los integrantes del Comité de Adquisiciones y Servicios del Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios y los representantes que en ella intervinieron, para debida constancia legal, la falta de alguna firma no invalida el contenido y efectos de la presente acta.

PRESIDENTE SUPLENTE

JESICA DAYANIRA CHERIZOLA ESPINOSA

SECRETARIO EJECUTIVO

JOSÉ EMMANUEL MARTÍNEZ COTERO

REPRESENTANTE DE LA  
UNIDAD JURÍDICA Y CONSULTIVA  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

MA. ANGÉLICA ANIDES ELIZALDE

REPRESENTANTE DE LA  
COORDINACIÓN DE FINANZAS  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE

PEDRO RAMÍREZ DEL ÁNGEL

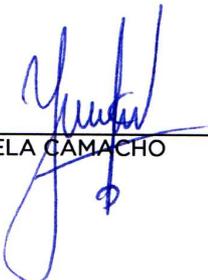
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-052E/15, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

4/5

"2015. Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

REPRESENTANTES DE LA  
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD  
EN SU CALIDAD DE VOCALES SUPLENTE  
(ÁREAS USUARIAS)



---

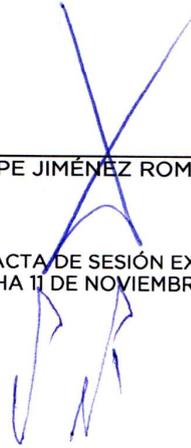
YALI ORIHUELA CAMACHO



---

JUAN CARLOS GONZÁLEZ SÁNCHEZ

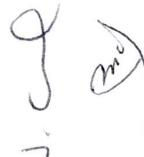
REPRESENTANTE DE LA  
UNIDAD DE CONTRALORIA INTERNA  
EN SU CALIDAD DE VOCAL SUPLENTE



---

FELIPE JIMÉNEZ ROMERO

ESTA HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-052E/15, DE  
FECHA 11 DE NOVIEMBRE 2015.


ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO CAS-052E/15, DE FECHA 11 DE NOVIEMBRE 2015.

INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS

5/5